

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL

ESTADO ELECTRÓNICO No. 123

Fecha: 18/11/2020

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia	Cuaderno	Folios
2020-579	Ejecutivo	Systemgroup S.A.S.	Martha Liliana Cubillos Rojas	Auto rechaza de plano demanda	17/11/2020	1	

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y el Art. 13 del Acuerdo PCSJA20-11546 del Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado Electrónico en el espacio web de la página de la Rama Judicial hoy 18-11-2020 a la hora de las 8:00 a.m.



**DAVID ANTONIO GONZÁLEZ -RUBIO BREAKEY**  
**SECRETARIO**